## POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN EL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS

La Psicología Española está viviendo el momento más crítico de su historia contemporánea. En anterior declaración pública las organizaciones firmantes ya valoramos bajo el título "La Psicología no es una profesión sanitaria" el inaceptable comportamiento de la Junta Estatal de Gobierno del COP al controlar, manipular y tergiversar la información sobre los motivos y hechos que sustentan las movilizaciones que esa misma Junta está promoviendo.

Criticamos también con firmeza las actuaciones antidemocráticas de los integrantes del Gobierno del Colegio por intentar silenciar a discrepantes que, como nosotros, expresan una opinión diferente sobre lo que ocurre y es necesario en la Psicología Española.

Estando así las cosas, hoy hemos conocido con preocupación e indignación que el Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid , Fernado Chacón, ha pretendido formalmente la apertura de procedimiento contra nuestra compañera Marisol Filgueira Bouza por supuesta infracción del **Código Deontológico del Psicólogo** , por haber expresado con libertad su opinión sobre lo que está ocurriendo en el Colegio y en la Psicología a través de un artículo que bajo el título "COP-rrupción" se encuentra colgado con fecha de 2-11-04 en www.portalsaludmental.com

Un comportamiento que busca amedrentar y silenciar a quien ejerce el derecho a la opinión y a la crítica de las actuaciones de cargos públicos, califica sobradamente el talante de quien lo manifiesta. También recuerda las peores y más rancias y gremialistas conductas de algunas instituciones colegiales españolas.

Algo así exige la condena inmediata y sin paliativos de todos los psicólogos y psicólogas, y la dimisión de quien ha usado el cargo colegial para intentar agredir a una compañera crítica con la posición oficial (que no única) del COP.

Llamamos a la sensatez a la Junta de Gobierno Estatal del COP y a que haga el esfuerzo para reconducir sus acciones y procedimientos hacia los usos democráticos.

Mientras tanto continuaremos defendiendo con los recursos a nuestro alcance, con nuestra compañera, y con la libertad y el derecho de nuestro lado, aquellas posiciones que juzguemos que significan un progreso para nuestra disciplina profesional y la sociedad de la que formamos parte.

En Santiago a 3 de marzo de 2005

## MESA GALEGA DA PSICOLOXÍA CLÍNICA

- ASOCIACIÓN GALEGA DE SAÚDE MENTAL
- ASOCIACIÓN GALEGA DE PSICÓLOGOS INTERNOS RESIDENTES
- ASOCIACIÓN DE PSICÓLOGOS CLÍNICOS DO SERGAS

## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRÍA (AEN)